



ANEXO I – SOLICITUD

EXPTE.

SUBVENCIONES POR PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NACIONALES FEDERADAS SUPERIORES DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.

1. DATOS DEL CLUB O ENTIDAD DEPORTIVA SOLICITANTE:																				
Denominación de la Entidad																				
Nº de C.I.F.		Nº de Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones																		
Dirección																				
Localidad				Código Postal																
2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CLUB O ENTIDAD DEPORTIVA:																				
Nombre y Apellidos		D.N.I.		TLF.																
Dirección																				
Actúa en calidad de																				
3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PREFERENTE:																				
☐ Autorizo a que se efectúen a través de correo electrónico, de forma preferente, las notificaciones que procedan practicarse. Los datos de correo electrónico y/o móvil que se indican serán utilizados para avisos informativos y requerimientos a que se refieren las Bases Reguladoras de esta convocatoria.																				
Correo electrónico				TLF.																
4. DECLARACIONES																				
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, que la entidad Solicitante:																				
☐ A) Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de Audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras y a cumplir las obligaciones exigidas, no hallándose incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras, así como las contempladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ni en el artículo 116.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.																				
☐ B) No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualquier otra Área del Ayuntamiento de Dos Hermanas o de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.																				
☐ C) Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de otra Área del Ayuntamiento de Dos Hermanas o de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr><th colspan="3" style="background-color: #f2f2f2;">SOLICITADAS</th></tr><tr><th style="width: 15%;">Fecha/Año</th><th style="width: 60%;">Área / Administración / Ente público o privado, nacional o internacional</th><th style="width: 25%;">Importe € /Concepto</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>						SOLICITADAS			Fecha/Año	Área / Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe € /Concepto									
SOLICITADAS																				
Fecha/Año	Área / Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe € /Concepto																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr><th colspan="3" style="background-color: #f2f2f2;">CONCEDIDAS</th></tr><tr><th style="width: 15%;">Fecha/Año</th><th style="width: 60%;">Área / Administración / Ente público o privado, nacional o internacional</th><th style="width: 25%;">Importe € /Concepto</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>						CONCEDIDAS			Fecha/Año	Área / Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe € /Concepto									
CONCEDIDAS																				
Fecha/Año	Área / Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe € /Concepto																		
☐ D) Otra/s (especificar):																				

5. AUTORIZACIONES				
En calidad de Representante Legal de la entidad solicitante, AUTORIZO, bajo mi expresa responsabilidad, al Ayuntamiento de Dos Hermanas a recabar la siguiente información en nombre de la entidad, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento correspondiente a la solicitud de subvención por participación en competiciones nacionales federadas superiores de la presente convocatoria:				
TIPO DE INFORMACIÓN A CONSULTAR:				
☐ Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la A.E.A.T.				
☐ Estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Dos Hermanas				
☐ Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social				
La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.				
☐ NO AUTORIZO al Ayuntamiento de Dos Hermanas a consultar los datos mencionados. En su lugar, me comprometo a aportar expresamente los certificados oficiales actualizados que acrediten el cumplimiento de dichos requisitos, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria.				
6. DECLARACIÓN Y AUTOBAREMACIÓN				
A.- DATOS DEL EQUIPO MÁXIMO REPRESENTANTE Y NIVEL DE COMPETICIÓN DEPORTIVA:				
Denominación del Equipo máximo representante			Importe subvención solicitada	
Denominación de la Categoría Federativa en la que milita el Equipo máximo representante			Nivel de Competición Deportiva	
Número del Nivel Nacional Federativo acreditado por el Equipo máximo representante	Número de Niveles Nacionales Oficiales Inferiores al Nivel Acreditado			Puntos
	0 Niveles	1 Nivel	2 o más Niveles	
1ª	1.200 puntos	1.600 puntos	1.800 puntos	
2ª	800 puntos	1.000 puntos	1.200 puntos	
3ª	500 puntos	700 puntos	900 puntos	
4ª o asimilada	400 puntos	600 puntos	700 puntos	
B.- GRADO DE COMPETENCIA DEPORTIVA:				
Número Total de Licencias Federativas de la Modalidad Deportiva en España (apartado 6 de las instrucciones):				Puntos
Superior a 500.000 licencias			100 puntos	
De 300.001 a 500.000 licencias			70 puntos	
De 100.001 de 300.000 licencias			20 puntos	
De 50.001 a 100.000 licencias			5 puntos	
Hasta 50.000 licencias			0 puntos	
C.- DURACIÓN LIGA REGULAR O CAMPEONATO FEDERATIVO:				
Número Total de Jornadas de la Liga Regular o Campeonato federativo:				Puntos
Más de 29 jornadas			20 puntos	
De 21 a 29 jornadas			15 puntos	
De 11 a 20 jornadas			10 puntos	
Menos de 11 jornadas			0 puntos	
D.- ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LOS DESPLAZAMIENTOS (Máximo 200 puntos):				
Ámbito Geográfico	Nº desplazamientos	Puntos por desplazamiento	Puntos	
D.1. – Internacional (superior al ámbito nacional)		20 puntos ida y vuelta		
D.2. – Nacional (superior al ámbito autonómico)		10 puntos ida y vuelta		
D.3.- Autonómico (superior al ámbito provincial)		7 puntos ida y vuelta		
D.4.- Provincial (superior al ámbito de Dos Hermanas)		4 puntos ida y vuelta		

E.- POR ESTRUCTURA DEPORTIVA DE SUPERIOR NIVEL:				
Equipo	Categoría	Nivel	Logro Deportivo puntuable	Puntos
			E.1.- Por tener, además del equipo designado máximo representante, otro equipo senior o absoluto que milite como mínimo en 3ª categoría nacional: 150 puntos	
			E.2.- Por tener, además, un equipo femenino juvenil, senior o absoluto (equipos solicitantes que militen como mínimo en 3ª categoría nacional): 100 puntos	
F.- POR MODALIDAD Y DESARROLLO DEPORTIVO DE SUPERIOR NIVEL:				
Concepto Deportivo puntuable				Puntos
F.1.- Deporte olímpico o paralímpico			5 puntos	
F.2.- Juego limpio			20 puntos	
G.- PLUSES POR LOGROS DEPORTIVOS:				
RELACIÓN DETALLADA DE EQUIPOS A EFECTOS DE PLUSES (CALENDARIO FEDERATIVO TEMP. 2024/2025 o TEMP. 2025):				
Equipo	Categoría	Nivel	Logro Deportivo puntuable	Puntos
			2.1.- Participación en competición europea: 80 puntos	
			2.2.- Participación en Copa del Rey, de la Reina o Supercopa de España: 50 puntos	
			2.3.-Participación en Fase de Ascenso a primera categoría senior: 40 puntos	
			2.3.-Participación en Fase de Ascenso a segunda categoría senior: 20 puntos	
SUMA TOTAL DE PUNTOS:				
7. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA ADJUNTA				
☐ Modelo Anexo II - Certificado Federativo o en su caso, certificado específico expedido por la Federación correspondiente. ☐ Modelo Anexo III - Programa Deportivo/Proyecto o Proyecto propio de la entidad solicitante. ☐ Presupuesto del club o entidad deportiva, actualizado, detallado y equilibrado. ☐ Calendario federativo oficial ☐ Ficha de alta de terceros (sólo para entidades que soliciten subvención por primera vez o hayan modificado sus datos).				
8. PROTECCIÓN DE DATOS				
☐ Autorizo al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección Datos y Garantía de los Derechos Digitales al, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41701) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.				
9. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
La persona abajo firmante, en calidad de representante legal de la entidad solicitante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que todos los datos consignados en la presente solicitud y en la documentación que la acompaña son veraces y exactos, y que cumple con los requisitos exigidos para ser beneficiaria de la subvención conforme a la normativa vigente. Asimismo, ACEPTA y CONSIENTE expresamente todas las condiciones y obligaciones establecidas en la convocatoria, en las bases reguladoras aplicables, y en el marco normativo de subvenciones públicas. En consecuencia, SOLICITA la concesión de la subvención en régimen de concurrencia competitiva, en el marco de la actual convocatoria de subvenciones por Participación en Competiciones Nacionales Federadas Superiores, por el importe consignado en el punto 6 del presente formulario. En Dos Hermanas, a de de Sello de la entidad EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Fdo.:				



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE ANEXO I –SOLICITUD

1. DATOS DEL CLUB O ENTIDAD DEPORTIVA SOLICITANTE:

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: Denominación exacta, tal y como figura inscrito en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

Las entidades solicitantes deberán tener actualizada la información de la entidad, junta directiva, secretario/a, etc. en el REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS y en el REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES. Este trámite puede realizarse en la Delegación de la Consejería competente en materia de deporte de la provincia de Sevilla.

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CLUB O ENTIDAD DEPORTIVA:

ACTÚA EN CALIDAD DE: La representación legal deberá constar actualizada en el REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS y en el REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Tanto Anexo I (Formulario de Solicitud), como el resto de anexos y cualquier documentación adjunta ha de estar firmada por la persona que ostente la representación legal de la entidad.

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PREFERENTE:

Los datos del correo electrónico que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar las notificaciones, avisos informativos y requerimientos correspondientes a la presente convocatoria de subvenciones, preferentemente a través de este medio. En cualquier caso, si la entidad solicitante no dispone de correo electrónico las notificaciones se efectuarán por otros medios que dejen constancia fehaciente de la recepción de las mismas.

4. DECLARACIONES:

Deberá marcar aquellas casillas que correspondan con su situación concreta.

Deberá declarar todas aquellas ayudas solicitadas y/o concedidas, en régimen de concurrencia competitiva, para la misma finalidad que la establecida en las bases reguladoras de subvenciones de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas de aplicación a las líneas de ayuda por Participación en Competiciones Nacionales Federadas Superiores. Es obligación de la entidad beneficiaria, " Comunicar al órgano concedente, la obtención de subvenciones concedidas por otros organismos oficiales o privados nacionales o internacionales (art. 6 de la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas), que financien las actividades ya subvencionadas en esta Convocatoria, así como las modificaciones a las que hace referencia dicha Ordenanza en su art.16.4. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos."

El importe de las ayudas reguladas en las presentes Bases, en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas o de otros entes públicos o privados, estatales o no, supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario. En todo caso se establecerá la incompatibilidad con cualquier otra subvención de cualquier otra Área del Ayuntamiento de Dos Hermanas para el mismo objeto (base cuarta de las Bases Reguladoras).

5. AUTORIZACIONES:

Deberá marcar las casillas que correspondan, a fin de que surta efecto la autorización que se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control del cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento correspondiente a la solicitud de subvención por participación en competiciones nacionales federadas superiores, reguladas en la presente convocatoria.

Esta autorización se realiza en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de datos tributarios necesarios para el ejercicio de las funciones propias de las Administraciones Públicas.

Mediante la misma, se faculta al órgano gestor para recabar directamente las certificaciones emitidas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.), la Tesorería General de la Seguridad Social y la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y según lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria.

6. DECLARACIÓN Y AUTOBAREMACIÓN:

APARTADO: A.- DATOS DEL EQUIPO MÁXIMO REPRESENTANTE Y NIVEL DE COMPETICIÓN DEPORTIVA:

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO MÁXIMO REPRESENTANTE: Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes al equipo máximo representante que a los efectos designe la entidad solicitante.

IMPORTE SUBVENCIÓN SOLICITADA: Deberá indicar el importe total (€) que solicita la entidad en concepto de subvención, conforme al proyecto/programa deportivo y documentación adjunta (*dicho importe deberá ser justificado debidamente conforme a lo establecido en las bases reguladoras*).

DENOMINACIÓN DE LA CATEGORÍA FEDERATIVA EN LA QUE MILITA EL EQUIPO MÁXIMO REPRESENTANTE:

Nombre de la categoría federativa del equipo, tal y como figure inscrito en la Federación correspondiente (Ej. Senior, Absoluta, etc...)

NIVEL DE COMPETICIÓN DEPORTIVA: Deberá indicar el nivel de competición federativa nacional en el que milita el equipo designado máximo representante (Ej. 1ª Nacional, 2ª Nacional, etc...).

NUMERO DE NIVELES NACIONALES OFICIALES INFERIORES: Deberá marcar con una X la casilla correspondiente, según el número de niveles nacionales oficiales inferiores al acreditado por el equipo designado máximo representante, conforme al certificado federativo aportado.

APARTADO: B.- GRADO DE COMPETENCIA DEPORTIVA: Deberá marcar la casilla correspondiente. Se valorará conforme al cuadro siguiente, basado en los datos de licencias federativas recogidos en la última memoria del CSD y la RFEF, según lo dispuesto en las bases reguladoras específicas de la convocatoria.

FEDERACIÓN	LICENCIAS
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	31.828
AERONÁUTICA	12.346
AJEDREZ	30.925
ATLETISMO	87.532
AUTOMOVILISMO	16.831
BÁDMINTON	9.715
BAILE DEPORTIVO	4.876
BALONCESTO	411.885
BALONMANO	100.704
BÉISBOL Y SÓFBOL	6.181
BILLAR	3.562
BOLOS	6.434
BOXEO	16.282
CAZA	330.423
CICLISMO	69.805
COLOMBICULTURA	28.042
COLOMBÓFILA	3.247
DEP. DISCAPACIDAD FÍSICA (1)	1.885
DEP. DISCAPACIDAD INTELECTUAL	13.545
DEP. PARA CIEGOS	1.738
DEP. PARA SORDOS	827
DEP. PARÁLISIS CEREBRAL Y DCA	1.494
DEPORTES DE HIELO (2)	2.198
DEPORTES DE INVIERNO	3.810
ESGRIMA	6.628
ESPELEOLOGÍA (3)	9.683
ESQUÍ NÁUTICO Y WAKEBOARD	814
FÚTBOL	1.248.511
FÚTBOL AMERICANO	5.547
GALGOS	12.292
GIMNASIA	47.579
GOLF	297.015
HALTEROFILIA	3.955
HÍPICA	65.083
HOCKEY	16.723

FEDERACIÓN	LICENCIAS
JUDO	98.242
KÁRATE	79.172
KICKBOXING Y MUAYTHAI	13.821
LUCHAS OLÍMPICAS	19.435
MONTAÑA Y ESCALADA	248.252
MOTOCICLISMO	17.469
MOTONÁUTICA	418
NATACIÓN	69.766
ORIENTACIÓN (4)	5.456
PÁDEL	101.326
PATINAJE	75.086
PELOTA	9.939
PENTATLÓN MODERNO	555
PESCA Y CASTING	51.857
PETANCA	11.684
PIRAGÜISMO	9.693
POLO	1.277
REMO	15.101
RUGBY	39.097
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	12.605
SQUASH	2.071
SURFING	75.348
TAEKWONDO	52.847
TENIS	91.034
TENIS DE MESA	17.741
TIRO A VUELO	1.874
TIRO CON ARCO	23.141
TIRO OLÍMPICO	50.639
TRIATLÓN (5)	31.508
VELA	18.543
VOLEIBOL	125.821
BOBSLEIGH	-
DEPORTE UNIVERSITARIO	-
FÚTBOL SALA	156.338

APARTADOS: C.- y D.- DURACIÓN LIGA REGULAR O CAMPEONATO FEDERATIVO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LOS DESPLAZAMIENTOS: Deberá marcar la casilla correspondiente al número total de jornadas y al ámbito geográfico correspondiente a la Liga Regular o Campeonato federativo oficial en la que se encuentre inscrito el equipo designado máximo representante, según lo acreditado en el calendario federativo oficial aportado.

APARTADO: E.- POR ESTRUCTURA DEPORTIVA DE SUPERIOR NIVEL: Deberá cumplimentar el logro o los logros deportivos adicionales puntuables acreditados, según corresponda, conforme al certificado federativo oficial aportado.

APARTADO: F.- POR MODALIDAD Y DESARROLLO DEPORTIVO DE SUPERIOR NIVEL: Deberá marcar el concepto deportivo puntuable, según corresponda.

APARTADO: G.- PLUSES POR LOGROS DEPORTIVOS: Deberá cumplimentar el logro deportivo puntuable, según corresponda, conforme al calendario federativo oficial aportado.

SUMA TOTAL DE PUNTOS DECLARADOS: Deberá indicar el total de puntos declarados (suma de los puntos declarados en los apartados A, B, C, D, E, F y G.)

7. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA ADJUNTA:

- ☐ **Modelo Anexo II - Certificado Federativo o Certificado específico de la Federación correspondiente:** en el que se explicita la categoría o nivel federativo de competición en la que participan los equipos perceptores de dicha ayuda, número de niveles o categorías nacionales existentes en su modalidad deportiva y resto de circunstancias contempladas en el auto-baremo por el club solicitante conforme a las bases específicas de la convocatoria.
- ☐ **Modelo Anexo III - Programa Deportivo/Proyecto o Proyecto propio de la entidad solicitante:** en el que se indiquen los objetivos sociales y deportivos a lograr por la misma en el año para el que se otorga subvención, así como la memoria del año anterior en la que exprese el grado de consecución de los mismos, si ya fue beneficiaria.
- ☐ **Presupuesto actualizado del club o entidad deportiva:** (que contemple únicamente al equipo o equipos perceptores de dicha ayuda), siendo requisito indispensable presentar el mismo de forma detallada y equilibrada con la aprobación de la junta directiva correspondiente.
- ☐ **Calendario federativo oficial** del equipo en categoría absoluta designado como máximo representante a los efectos de la presente convocatoria, cuya modalidad deportiva se encuentre organizada por un calendario federativo de competición de liga regular que se inicie y finalice en años consecutivos (temporada partida) y temporada anual en caso de que se encuentre organizada por un calendario federativo de competición que se desarrolle únicamente dentro del mismo año natural), con indicación de los desplazamientos correspondientes, o campeonato federativo oficial celebrado durante los 365 días anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria (en caso de modalidades deportivas con dicho formato). En este caso, es indispensable que en el calendario aparezca la relación de equipos que participa en la competición con indicación de localidad y fecha de los enfrentamientos y si dicha información no aparece en el calendario, deberá aportarse documentos oficiales que acrediten la localidad y fechas de los desplazamientos realizados por el equipo máximo representante para la citada competición.
- ☐ **Ficha de alta de terceros:** (solicitud de pago por transferencia y modificación de datos bancarios), sólo para entidades que la presenten por primera vez o hayan modificado sus estatutos, junta directiva o datos bancarios. Para cualquier consulta al respecto deberán llamar al Tlf. 954 91 95 00 para contactar con el Dpto. de Tesorería.

8. PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

La firma y presentación de esta solicitud autoriza al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección Datos y Garantía de los Derechos Digitales al, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede dirigirse por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41701) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.

9. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA:

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

Los datos consignados de la persona representante legal de la entidad deberán coincidir con los datos indicados en el apartado 2 del presente formulario.

Advertencia: El presente formulario, así como los Anexos y documentación que se acompañen, deberán estar firmados por la persona que ostente la representación legal de la entidad. La falta de dicha firma invalidará la solicitud a efectos de su admisión y tramitación.